

¿Es posible?

Utopías que caben en el B.O.E.

En colección buscamos libros breves, con propuestas políticas concretas capaces de aunar un conocimiento técnico solvente, imaginación utópica y una capacidad propositiva no exenta de polémica: ¿qué pasaría si los niños pudieran votar?, ¿cómo sería un mundo que racionara los viajes turísticos?, ¿qué resultados daría un sistema universitario en el que un cupo de plazas no se diera por nota de corte, sino por sorteo?

Los temas pueden ser muy diversos, pero cada volumen se centrará en un ámbito concreto y arriesgará una propuesta. La estructura es libre, pero desde la editorial proponemos un modelo:

- 1) Una introducción a la propuesta política: ¿es posible... una sociedad de abundancia ecológicamente sostenible, una reducción del tiempo de trabajo a tres horas diarias, la participación y elección política por sorteo, el fin del turismo, el voto negativo...?)
- 2) Una introducción amena y accesible al marco teórico-político en el que se enmarca esa propuesta.
- 3) Un breve recorrido sobre los debates en torno a ese marco para introducir la pertinencia de la medida propuesta y aterrizarla, abordando su viabilidad técnica o política, su deseabilidad o necesidad social, es decir, su posibilidad real de ser legislada y publicada en el B.O.E.
- 4) Un último capítulo más libre y arriesgado en forma de imaginación utópica sin miedo a coquetear con la ciencia (política) ficción: cómo cambia el mundo la medida, cómo sería ese mundo, qué pasaría si se aplica y qué querríamos que pasara. Qué mundo posible dibuja o anticipa.



Bases del premio

1. Los originales deben enviarse en Word o PDF, a doble espacio y con las páginas numeradas al correo electrónico: boeutopias@circulobellasartes.com. En el archivo debe constar el nombre del autor/a, el documento nacional de identidad o pasaporte, el domicilio, el correo electrónico y el teléfono de contacto.
2. El plazo de recepción de manuscritos estará abierto hasta el 1 de diciembre de 2024.
3. El texto tendrá una extensión mínima de 12.000 palabras y máxima de 22.000.
4. El tema es libre. El contenido debe atender al propósito general de la colección y se valorará positivamente que se siga, aunque con libertad para reformularla, la estructura propuesta por la editorial.
5. La obra entregada debe ser inédita y estar escrita originalmente en español. Se aceptan libros en coautoría.
6. El premio está dotado con 4.500€ en concepto de anticipo por los derechos de autor. La aceptación del premio supondrá la cesión en exclusiva de los derechos de la obra para su publicación en la colección «¿Es posible?» de Lengua de Trapo y Círculo de Bellas Artes por 10 años.
7. El jurado está compuesto por Belén Gopegui, Marta García Aller, María Álvarez, Carolina del Olmo y Jorge Lago. El premio podrá ser declarado desierto.
8. El fallo se anunciará a lo largo de mayo de 2025. Durante los siguientes 30 días, la editorial se reserva el derecho preferente para contratar obras no premiadas pero que reúnan la calidad y originalidad suficientes.

El premio es posible gracias a Festín, una empresa que trabaja en torno al valor económico de la hospitalidad: su tarea es crear los espacios, las oportunidades y las razones para encontrarnos; dar de comer, de beber, dar de pensar y de hablar. Y en ese dar que hablar, apuesta por provocar conversaciones que inspiren a pensar en un futuro compartido



(o en nuevas propuestas de progreso universal, como las que presenta esta colección de libros).